

LA 1
99

MEXICO

LISTA Y CODIGOS DE
LENGUAS INDIGENAS

CODIGOS DE AREAS
GEOGRAFICAS



CONACYT
UNAM
OEA

MEXICO LISTA Y CODIGOS DE LENGUAS INDIGENAS

CODIGOS DE AREAS GEOGRAFICAS



INFOBILA



- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM
 - Organización de los Estados Americanos

No. Lat.	232
No. Adq.	
No. Sist.	
Tipo de Adq.	Donación
Fecha	07-04-2011

UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Catalogación en Publicación.

497.4

Escamilla González, Gloria.

México : lista y códigos de lenguas indígenas : códigos de áreas geográficas / tr. y preparado por Gloria Escamilla ; colab. Luis Guadarrama. -- México : CONACYT : Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM : OEA, 1981.

[20] p. ; 21 cm.

Bibliografía: p. [11,20]

1. Indios de México-Lenguas. 2. México-Divisiones políticas y administrativas. I. Guadarrama, Luis. II. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (México). III. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Bibliográficas. IV. Organización de los Estados Americanos. V. t.

ISBN 968-823-089-8

Fotografía de la cubierta: Nacho López. © CONACYT, 1981.

Fotos interiores: Carlos Blanco © Departamento de Investigaciones Educativas, CINVESTAV-IPN.

Diseño: Azul Morris.

Publicación del Proyecto: Creación del Centro Multinacional para la Transferencia de la Información Bibliográfica Automatizada, CONACYT-OEA. Dirección de Programas y Proyectos, Dirección Adjunta de Desarrollo Científico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Insurgentes Sur 1677, 4o. piso, México 20, D.F., teléfono: 524 8893. El material fue traducido y preparado por la Mtra. Gloria Escamilla, en colaboración con el Mtro. Luis Guadarrama, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

LISTA DE LENGUAS INDIGENAS Y CODIGOS DE LENGUAS INDIGENAS DE MEXICO

En el formato MARC II, siempre se registra la lengua de la obra que se cataloga en las posiciones 35-37 del campo de datos de longitud fija 008; para hacerlo se utiliza un código alfabético de tres caracteres escritos con minúsculas. En caso de que la obra se presente en varias lenguas o sea una traducción, en estas posiciones se registra el primer código de lengua; los códigos de lenguas adicionales, incluyendo el código correspondiente a la primera lengua, se registran en el campo variable 041. Si no se conoce la lengua de la obra se usa el código "und" que corresponde a *undetermined* (indeterminado).

Por su parte, el campo 041 correspondiente a lenguas sólo se utiliza cuando la obra se presenta en varias lenguas o es una traducción. En caso de que el texto pueda ser descrito mediante un sólo código de lengua, dicho código único se registra en el campo de datos de longitud fija 008, en las posiciones 35-37 y no se usa el campo variable de lenguas, esto es el 041. Las obras que requieren más de un código de lengua llevan todos los códigos necesarios en este campo. Además, el primer código de lengua del texto se repite en el campo de datos de longitud fija. Cuando se trata de obras que se presentan en varias lenguas, las lenguas del texto se registran en el orden de su predominio en el texto. Si no predomina ninguna lengua, se registran en orden alfabético. En caso de que la obra incluya sumarios en otras lenguas además de la del texto, dichas lenguas se registran en orden alfabético a continuación de las lenguas del texto. El código de subcampo \$b separa a los dos grupos. Se usan los siguientes códigos de subcampo:

\$a	Códigos que describen las lenguas del texto o su traducción.
\$b	Códigos que describen las lenguas de los sumarios.

El primer indicador señala que la obra es una traducción:

0	En varias lenguas.
1	Traducción.

El segundo indicador es blanco. Cuando la obra ha sido traducida, las lenguas se registran en el siguiente orden: 1) Lengua de la obra. 2) Lengua de la que se hizo la traducción. 3) Lengua original.

En la mayoría de los casos, el 2 y 3 van a ser los mismos y solamente se registra la lengua en el 2.

Ejemplos:

1) Ø ð \$ a e n g \$ b f r e g e r r u s .

Esto significa:

Ø	En varias lenguas
ð	Segundo indicador
\$a	Código que describe la lengua del texto.
eng	Inglés
\$b	Códigos que describen las lenguas de los sumarios
fre	Francés
ger	Alemán
rus	Ruso

2) 1 ð \$ a e n g f r e

Esto significa:

1	Traducción
ð	Segundo indicador
\$a	Códigos que describen la lengua del texto y de su traducción
eng	La obra está en inglés
fre	Traducida del francés

3) 1 ð \$ a e n g g e r s w e

Esto significa:

1	Traducción
ð	Segundo indicador
\$a	Códigos que describen la lengua del texto y de sus traducciones
eng	La obra está en inglés
ger	Traducida del alemán
swe	Publicada originalmente en sueco.

Se pueden registrar hasta seis códigos de lenguas del texto de una obra. Si el texto está en más de seis lenguas, se registra la del título (primer título, en caso de que haya más de un título) y se usa el código "mul" que representa a la palabra "multilingüe".

La Biblioteca del Congreso publicó en mayo de 1977 su *Revised list of languages and language codes* en la cual aparecen enlistados los códigos de len-

guas que se usan en los registros MARC. Sin embargo, y dado que la Biblioteca Nacional de México recibe constantemente obras publicadas en lenguas indígenas del propio país, que no quedan representadas de manera específica en la lista antes mencionada, se decidió preparar la lista que se presenta a continuación. En su preparación se puso especial cuidado de no duplicar códigos ya usados en la lista de la Biblioteca del Congreso. Con este fin los códigos mnemónicos de tres letras presentan en la mayoría de los casos las tres primeras letras de la forma en español del nombre de la lengua indígena. Sin embargo, hay ocasiones en que se hicieron excepciones para no duplicar códigos y en estos casos las letras no corresponden a las tres primeras del nombre de la lengua.

La siguiente *Lista de lenguas indígenas y códigos de lenguas indígenas de México* se presenta en tres partes: 1) Por familias. 2) Alfabética por lenguas. 3) Alfabética por códigos.

LENGUAS INDIGENAS DE MEXICO LISTA SISTEMATICA POR FAMILIAS

Ref.	Familia	Familia y/o lengua	Código
1.	Familia Algonguina		
	1.01	Kickapoo	KIC
2.	Familia Coahuilteca		
	2.01	Carrizo	CAZ
	2.02	Comecrudo	COD
	2.03	Coahuilteco	COH
	2.04	Cotoname	COT
	2.05	Naolán	NAO
	2.06	Tamaulipeco	TAL
3.	Cuitlateco		CUT
4.	Guaycura		GUY
5.	Familia Maya		
	5.01	Chicomucelteco (Cohox)	CIC
	5.02	Chol	CHL
	5.03	Chontal de Tabasco	CHS
	5.04	Chuj	CHJ
	5.05	Huasteco	HUO
	5.06	Itzá	ITZ
	5.07	Ixil	IXI
	5.08	Jacalteco	JAC

Ref.	Familia	Familia y/o lengua	Código
	5.09	Kekchi	KEK
	5.10	Lacandón	LAC
	5.11	Mame	MAM
	5.12	Mopán	MOP
	5.13	Maya	MYN
	5.14	Mototzintleco	MOT
	5.15	Quiché	QUI
	5.16	Teco	TEC
	5.17	Tojolabaj	TOJ
	5.18	Tzeltal	TZE
	5.19	Tzotzil	TZO
	5.20	Yucateco	YUC
6.	Familia Mixezoque		
	6.01	Popoluc de la Sierra	POS
	6.02	Texispepeco	TEX
	6.03	Zoque	ZOQ
	6.04	Mixe	MIX
	6.05	Tapachulteco	TAP
7.	Familia Chatinozapoteca		
	7.01	Chatino	CHA
	7.02	Zapoteco	ZAP
8.	Familia Chiapanecomangue		
	8.01	Chiapaneco	CHP
9.	Familia Chinanteca		
	9.01	Chinanteco	CHT
10.	Familia Mixteca		
	10.01	Cuicateco	CUI
	10.02	Mixteco	MIO
	10.03	Trique	TRI
11.	Familia Otomipame (Otopame)		
	11.01	Chichimeco	CHM
	11.02	Pame	PAM
	11.03	Pame del Norte	PAT
	11.04	Pame del Sur	PAS
	11.05	Mazahua	MAH
	11.06	Matlatzinca	MAT
	11.07	Ocuilteco	OCU
	11.08	Otomí	OTO
12.	Familia Popoloca		
	12.01	Chocho	CHH
	12.02	Ixcateco	IXC

	12.03	Mazateco	MAZ
	12.04	Popoloca	POP
13.	Familia Tlapanecosubtiaba (Supaneca)		
	13.01	Tlapaneco	TLA
14.	Amuzgo		AMU
15.	Huave		HUA
16.	Pericú		PEC
17.	Tarasco		TAQ
18.	Tequistlateco (Chontal de Oaxaca)		TEQ
	18.01	Chontal de la Sierra	CHZ
	18.02	Chontal de la Costa (Huamelula)	CHC
19.	Familia Totonaca		
	19.01	Tepehua	TEP
	19.02	Totonaco	TOT
20.	Familia Yuma		
	20.01	Cocopá	COC
	20.02	Cochimi	COM
	20.03	Kiliwa	KIL
	20.04	Paipai	PAI
	20.05	Yuma	YUM
21.	Seri		SER
22.	Familia Yutoazteca		
	22.01	Cahita	CAH
	22.02	Cora	COA
	22.03	Eudeve	EUD
	22.04	Huichol	HUI
	22.05	Guarijio	GIO
	22.06	Jova	JOV
	22.07	Mayo	MYO
	22.08	Náhuatl	NAH
	22.09	Náhuatl de Pochutla	NAP
	22.10	Opata	OPA
	22.11	Papago	PAP
	22.12	Pima	PIM
	22.13	Pima Bajo	PIB
	22.14	Pima Alto	PIL
	22.15	Pipil	PIP
	22.16	Tarahumara	TAH
	22.17	Tepecano	TEO
	22.18	Tepehuano del Norte	TEN
	22.19	Tepehuano del Sur	TES
	22.20	Tubar	TUB
	22.21	Yaqui	YAQ

LENGUAS INDIGENAS DE MEXICO
LISTA ALFABETICA POR LENGUAS

Familia y/o lengua	Código	Ref. Familia
Algonguina - Familia		1
Amusgo <i>véase</i> Amuzgo		
Amuzgo	AMU	14
Cahíta	CAH	22.01
Carrizo	CAZ	2.01
Coahuilteca - Familia		2
Coahuilteco	COH	2.03
Cochimí	COM	20.02
Cocopá	COC	20.01
Cohox		
<i>véase</i> Chicomucelteco		
Comecrudo	COD	2.02
Cora	COA	22.02
Cotoname	COT	2.04
Cotoque		
<i>véase</i> Mototzintleco		
Cucapá <i>véase</i> Cocopá		
Cuicateco	CUI	10.01
Cuitlateco	CUT	3
Chatino	CHA	7.01
Chatinozapoteca -		
Familia		7
Chiapaneco	CHP	8.01
Chiapanecomangue -		
Familia		8
Chichimeco	CHM	11.01
Chicomucelteco		
(Cohox)	CIC	5.01
Chinanteca - Familia		9
Chinanteco	CHT	9.01
Chocho	CHH	12.01
Chol	CHL	5.02
Chontal de Oaxaca		
<i>véase</i> Tequistlateco		
Chontal de Tabasco	CHS	5.03
Chontal de la Costa		
(Huamelula)	CHC	18.02
Chontal de la Sierra	CHZ	18.01
Chuj	CHJ	5.04
Eudeve	EUD	22.03
Guarijío	GIO	22.05
Guaycura	GUY	4
Huamelula <i>véase</i>		
Chontal de la Costa		
Huasteco	HUO	5.05
Huave	HUA	15
Huichol	HUI	22.04

Itzá	ITZ	5.06
Ixcateco	IXC	12.02
Ixil	IXI	5.07
Jacalteco	JAC	5.08
Jonáz <i>véase</i> Chichimeco		
Jova	JOV	22.06
Kekchi	KEK	5.09
Kickapoo	KIC	1.01
Kiliwa	KIL	20.03
Lacandón	LAC	5.10
Mame	MAM	5.11
Matlatzinca	MAT	11.06
Maya	MYN	5.13
Maya - Familia		5
Mayo	MYO	22.07
Mazahua	MAH	11.05
Mazateco	MAZ	12.03
Mixe	MIX	6.04
Mixezoque - Familia		6
Mixteca - Familia		10
Mixteco	MIO	10.02
Mopán	MOP	5.12
Mototzintleco	MOT	5.14
Nahoa <i>véase</i> Náhuatl		
Náhuatl <i>véase</i> Náhuatl		
Náhuatl	NAH	22.08
Náhuatl de Pochutla (Pochuteco)	NAP	22.09
Naolán	NAO	2.05
Ocuilteco	OCU	11.07
Opata	OPA	22.10
Otomí	OTO	11.08
Otomipame (Otopame) - Familia		11
Paipai	PAI	20.04
Pame	PAM	11.02
Pame del Norte	PAT	11.03
Pame del Sur	PAS	11.04
Papabuco <i>véase</i> Zapoteco		
Papago	PAP	22.11
Pericú	PEC	16
Pima	PIM	22.12
Pima Alto	PIL	22.14
Pima Bajo	PIB	22.13
Pipil	PIP	22.15
Pochuteco <i>véase</i> Náhuatl de Pochutla		
Popoloca	POP	12.04
Popoloca - Familia		12
Popoluca de la Sierra	POS	6.01
Purépecha <i>véase</i> Tarasco		
Quiché	QUI	5.15

Familia y/o lengua	Código	Ref. Familia
Seri	SER	21
Solteco <i>véase</i> Zapoteco		
Supaneca <i>véase</i> Tlapaneco		
Tamaulipeco	TAL	2.06
Tapachulteco	TAP	6.05
Tarahumara	TAH	22.16
Tarasco	TAO	17
Teco	TEC	5.16
Tepecano	TEO	22.17
Tepehua	TEP	19.01
Tepehuano del Norte	TEN	22.18
Tepehuano del Sur	TES	22.19
Tequistlateco (Chontal) de Oaxaca)	TEQ	18
Texispepeco	TEX	6.02
Tlapaneco	TLA	13.01
Tlapanecosubtiaba (Supaneca) - Familia		13
Tojolabal	TOJ	5.17
Totonaca - Familia		19
Totonaco	TOT	19.02
Trique	TRI	10.03
Tubar	TUB	22.20
Tuzanteco <i>véase</i> Mototzintleco		
Tzeltal	TZE	5.18
Tzotzil	TZO	5.19
Varohío <i>véase</i> Guarijío		
Yaqui	YAQ	22.21
Yucateco	YUC	5.20
Yuma	YUM	20.05
Yuma - Familia		20
Yutoazteca - Familia		22
Zapoteco	ZAP	7.02
Zoque	ZOQ	6.03



LENGUAS INDIGENAS DE MEXICO
LISTA ALFABETICA POR CODIGOS

Código	Familia y/o lengua	Ref. Familia
AMU	Amuzgo	14
CAH	Cahíta	22.01
CAZ	Carrizo	2.01
CHA	Chatino	7.01
CHC	Chontal de la Costa (Huamelula)	18.02
CHH	Chocho	12.01
CHJ	Chuj	5.04
CHL	Chol	5.02
CHM	Chichimeco	11.01
CHP	Chiapaneco	8.01
CHS	Chontal de Tabasco	5.03
CHT	Chinanteco	9.01
CHZ	Chontal de la Sierra	18.01
CIC	Chicomuceltecó (Cohox)	5.01
COA	Cora	22.02
COC	Cocopá	20.01
COD	Comecrudo	2.02
COH	Coahuiltecó	2.03
COM	Cochimí	20.02
COT	Cotoname	2.04
CUI	Cuicateco	10.01
CUT	Cuitlateco	3
EUD	Eudeve	22.03
GIO	Guarijío	22.05
GUY	Guaycura	4
HUA	Huave	15
HUI	Huichol	22.04
HUO	Huasteco	5.05
ITZ	Itzá	5.06
IXC	Ixcateco	12.02
IXI	Ixil	5.07
JAC	Jacalteco	5.08
JOV	Jova	22.06
KEK	Kekchi	5.09
KIC	Kickapoo	1.01
KIL	Kiliwa	20.03
LAC	Lacandón	5.10
MAH	Mazahua	11.05
MAM	Mame	5.11
MAT	Matlatzinca	11.06
MAZ	Mazateco	12.03
MIO	Mixteco	10.02
MIX	Mixe	6.04
MOP	Mopán	5.12
MOT	Mototzintleco	5.14

LISTA INDIGENAS DE MEXICO
LISTA ALFABETICA POR LENGUAS

Código	Familia y/o lengua	Ref. Familia
MYN	Maya	5.13
MYO	Mayo	22.07
NAH	Náhuatl	22.08
NAO	Naolán	2.05
NAP	Náhuatl de Pochutla (Pochuteco)	22.09
OCU	Ocuilteco	11.07
OPA	Opata	22.10
OTO	Otomí	11.08
PAI	Paipai	20.04
PAM	Pame	11.02
PAP	Papago	22.11
PAS	Pame del Sur	11.04
PAT	Pame del Norte	11.03
PEC	Pericú	16
PIB	Pima Bajo	22.13
PIL	Pima Alto	22.14
PIM	Pima	22.12
PIP	Pipil	22.15
POP	Popoloca	12.04
POS	Popoloca de la Sierra	6.01
QUI	Quiché	5.15
SER	Seri	21
TAH	Tarahumara	22.16
TAL	Tamaulipeco	2.06
TAO	Tarasco	17
TAP	Tapachulteco	6.05
TEC	Teco	5.16
TEN	Tepehuano del Norte	22.18
TEO	Tepecano	22.17
TEP	Tepehua	19.01
TEQ	Tequistlateco (Chontal de Oaxaca)	18
TES	Tepehuano del Sur	22.19
TEX	Texispepeco	6.02
TLA	Tlapaneco	13.01
TOJ	Tojolabal	5.17
TOT	Totonaco	19.02
TRI	Trique	10.03
TUB	Tubar	22.20
TZE	Tzeltal	5.18
TZO	Tzotzil	5.19
YAQ	Yaqui	22.21
YUC	Yucateco	5.20
YUM	Yuma	20.05
ZAP	Zapoteco	7.02
ZOO	Zoque	6.03

OBRAS CONSULTADAS

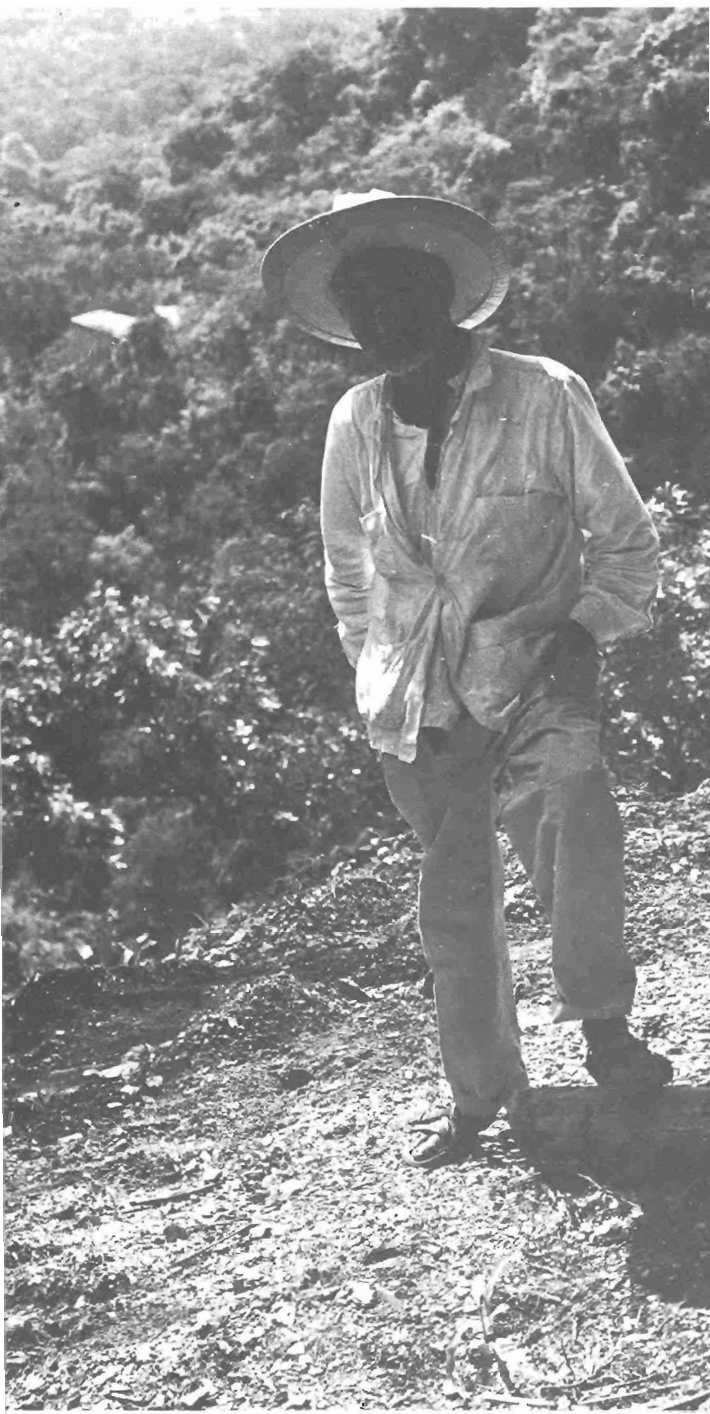
Library of Congress (Washington, D.C.), Marc Development Office. *Books: a MARC format*: specifications for magnetic tapes containing catalog records for books / Library of Congress, MARC Development Office. — 5th ed. — Washington : The Library, 1972. — 106 p.

Olivera de Vásquez, Mercedes. *Distribución actual de las lenguas indígenas de México, 1964* / Mercedes Olivera de V., Blanca Sánchez. — México—: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Departamento de Investigaciones Antropológicas, 1965. — 56 p. — (Instituto Nacional de Antropología e Historia (México). Departamento de Investigaciones Antropológicas. Publs. ; 15) Bibliografía : p. 55-56.

Parker, Patricia. *Revised list of languages and language code*: recommended by the working Group on Bibliographic Codes / prepared by Patricia Parker, Lana Thompson. — Rev. May 1977. — Washington : Bibliographic Systems Office, Library of Congress, 1977. — 24, 2h.

Suárez Savini, Jorge. *Lista de lenguas indígenas de México*. — (México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 197-). — 3 h. Copia Xerox.

INFOBILA

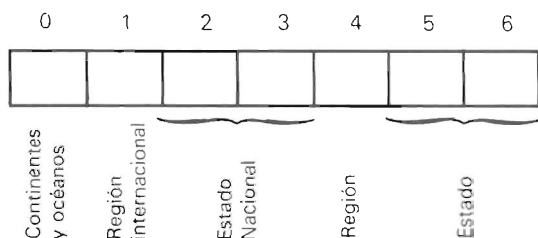


CODIGOS DE AREAS GEOGRAFICAS DE MEXICO

Los códigos de áreas geográficas, 043, fueron desarrollados por la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos como un auxiliar para los especialistas que buscan en el material el enfoque temático desde el punto de vista geográfico. El esquema de codificación contiene siete caracteres geográficos y guiones y, hasta donde es posible, proporciona una jerarquización de las entidades geográficas y políticas.

En el código se representan los siguientes cinco niveles:

- 1) Continente o alguna entidad geográfica de ese tipo, un caracter.
- 2) Región internacional, un caracter.
- 3) Estados nacionales y dependencias reconocidas internacionalmente, dos caracteres.
- 4) Regiones dentro de un país, un caracter.
- 5) Estados o provincias, dos caracteres.



En la lista de códigos, todos se justifican a la izquierda y se utilizan guiones cuando no aparecen letras. Se usan letras minúsculas para representar los caracteres alfabéticos.

Estos códigos se aplican a las obras a las que se les ha asignado un encabezamiento de materia que incluye un término geográfico en cualquier forma o posición; además, pueden utilizarse siempre que a juicio del catalogador lo justifique el enfoque temático de la obra, aun cuando no se utilice realmente un término geográfico en el encabezamiento de materia.

Se usa el siguiente código de subcampo:

\$a Código de área geográfica.

Ejemplos:

- 1) Libro sobre un asunto relacionado con Durango
~~00~~\$an-mx-du

Esto significa:

~~00~~

~~00~~

\$a Código de área geográfica.

n América del Norte.

mx México.

du Durango.

- 2) Libro sobre un asunto relacionado con México, Francia y Japón.
~~00~~\$an-mx---\$ae-fr---\$aa-ja---

Esto significa:

~~00~~

~~00~~

\$a Código de área geográfica.

n América del Norte.

mx México.

\$a Código de área geográfica

e Europa

fr Francia

\$a Código de área geográfica.

a Asia.

ja Japón.

La lista titulada *Geographic area codes*, publicada en su versión revisada por la Biblioteca del Congreso en agosto de 1973, presenta todos los códigos geográficos usados en los registros MARC, así como las directrices para su aplicación. Sin embargo y dado que dicha lista no llega a detallar en el código n-mx--- correspondiente a México los estados y otras características geográficas de nuestro país, la Biblioteca Nacional de México consideró oportuno abrir dichos códigos con objeto de poder tratar más específicamente la información de obras sobre la Re-

pública Mexicana. Estos códigos están sujetos a revisiones y modificaciones futuras destinadas a dar cabida a regiones y entidades que no han quedado representadas en la siguiente lista.

Es importante que el código requerido sea copiado con toda exactitud, tal como aparece en la lista, y se respeten todos los guiones. La parte correspondiente al país en el código de área -mx- es la misma designación de dos caracteres utilizada en los *Códigos de país de publicación*.

Puesto que los códigos de áreas son generalmente amplios, es necesario que cuando se trata de obras que abarcan un área geográfica más específica se utilice un código que represente a la jurisdicción o área más grande para la cual sí hay un código. A continuación se ejemplifica la aplicación de estos códigos:

1) *El encabezamiento de materia indica un lugar o área geográfica.*

Monterrey, N.L.-Descripción.

Se aplica el código para Nuevo León.

Oaxaca-Antigüedades.

Se aplica el código para Oaxaca.

2) *El encabezamiento de materia va seguido de una subdivisión geográfica.*

Educación-México-Colima.

Se aplica el código para Colima.

Indios de México-Guerrero.

Se aplica el código para Guerrero.

3) *El encabezamiento de materia va acompañado de un adjetivo que indica un lugar o área geográfica.*

Arte mexicano.

Se aplica el código para México.

Autores mexicanos.

Se aplica el código para México.

Sermones españoles.

No se aplica ningún código, puesto que el adjetivo se refiere a la lengua y no al país.



4) La obra que se cataloga tiene una orientación geográfica significativa por el (los) encabezamiento (s) de materia no refleja(n) esta circunstancia.

Ciencias sociales-Investigación-Congresos.
Para una obra titulada *Primer Encuentro Hispanomexicano de Científicos Sociales*. Aun cuando el encabezamiento de materia no lo indique expresamente, se aplica el código para México, además del de Hispanoamérica.

5) *Orientación de áreas múltiples*. Cuando la obra que se cataloga tiene una orientación geográfica múltiple, pueden asignarse hasta tres símbolos de área. Cuando sea necesario, se utiliza el código para el área geográfica mayor con objeto de evitar usar más de tres símbolos de áreas.

Ejemplos:

Caminos-México.

Caminos-E.U.A.

Se aplican los códigos para México y para E.U.A.

Propiedad intelectual-Francia.

Propiedad intelectual-Gran Bretaña.

Propiedad intelectual-Canadá.

Propiedad intelectual-México.

Se aplican los códigos para Europa y América del Norte.

6) *Literatura*. No se asignan códigos a las obras literarias individuales ni colectivas en el sentido de bellas artes, incluso las novelas cuya trama se desarrolla en un país o región determinada. Sin embargo, los códigos han de utilizarse cuando se trata de estudios históricos o críticos de las literaturas nacionales, por ejemplo:

México-Historia-Dominación española, 1517-1821-Novela.

No se aplica ningún código.

Poesía mexicana-Historia y crítica.

Se aplica el código para México.

7) *Biografía*. Se asignan códigos para las biografías nacionales y locales colectivas. Las obras que tratan biografías individuales y autobiografías no reciben ningún código, aun cuando la vida y obra del biografiado giran alrededor de un país determinando, a menos que ese país aparezca citado por algunas otras razones en un encabezamiento de materia.

Primera relación biográfica de los hombres y mujeres ilustres mexicanos que están en la Rotonda del Panteón Civil de Dolores de la ciudad de México.

Se aplica el código para México.

8) *Nuevas cateogrias*. Se asignan códigos a las características culturales y étnicas, así como a los organismos corporativos.

Civilización fenicia.

Se aplica el código para el Cercano Oriente.

Hermanos penitentes.

Se aplican los códigos para Nuevo México y Colorado.

Zapotecos

Se aplica el código para Oaxaca.

Universidad Nacional Autónoma de México.

Se aplica el código para México.

9) *Categoría que se omite*. Las únicas obras que, teniendo una considerable connotación geográfica, no llevan códigos son las de carácter lingüístico.

10) *Características geográficas históricas*. Se asignan códigos para determinadas características geográficas históricas. Se aplican los códigos para las áreas geográficas existentes en todos estos casos.

Imperio bizantino.

Se aplica el código para la región del Mediterráneo.

Imperio musulmán.

Se aplican los códigos para Africa del Norte y Cercano Oriente.

Nueva Galicia.

Se aplican los códigos para Aguascalientes, Durango, Jalisco, San Luis Potosí, Nayarit y Zacatecas.



La siguiente lista de *Códigos de áreas geográficas de México* se presenta en dos partes:

- 1) alfabética por estados.
- 2) alfabética por códigos.

CODIGOS DE REGIONES DE MEXICO

N-MXA	Estados Meridionales del Pacífico (Guerrero, Oaxaca y Chiapas).
N-MXB	Cuenca del Balsas (Morelos, Guerrero, Tlaxcala y Puebla).
N-MXC	Península de Baja California (Baja California Norte y Baja California Sur).
N-MXD	Sierra Madre Occidental (Sonora, Chihuahua, Sinaloa, Durango y Nayarit).
N-MXF	Estados Centrales del Pacífico (Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán).
N-MXG	Estados Meridionales del Golfo (Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo).
N-MXH	La Huasteca (Hidalguense, Veracruzana, Potosina y Tamaulipeca).
N-MXI	Estados del Interior (Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Tlaxcala y Morelos).
N-MXM	Estado de México y Distrito Federal.
N-MXN	Estados del Norte (Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Durango).
N-MXP	Cuenca del Papaloapan (Oaxaca, Puebla y Veracruz).
N-MXR	Sierra Madre Oriental (Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Veracruz, Puebla e Hidalgo).
N-MXT	Istmo de Tehuantepec (Veracruz y Oaxaca).

ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA

LISTA ALFABETICA POR ESTADOS

Estado	Código
Aguascalientes	N-MX-AG
Baja California Norte	N-MX-BN
Baja California Sur	N-MX-BS
Campeche	N-MX-CA
Coahuila	N-MX-CU
Colima	N-MX-CL
Chiapas	N-MX-CP
Chihuahua	N-MX-CH
Distrito Federal	N-MX-DF
Durango	N-MX-DU
Guanajuato	N-MX-GJ
Guerrero	N-MX-GR
Hidalgo	N-MX-HI
Jalisco	N-MX-JA
México	N-MX-ME
Michoacán	N-MX-MI
Morelos	N-MX-MO
Nayarit	N-MX-NA
Nuevo León	N-MX-NL
Oaxaca	N-MX-OA
Puebla	N-MX-PU
Querétaro	N-MX-QU
Quintana Roo	N-MX-QR
San Luis Potosí	N-MX-SL
Sinaloa	N-MX-SI
Sonora	N-MX-SO
Tabasco	N-MX-TB
Tamaulipas	N-MX-TM
Tlaxcala	N-MX-TL
Veracruz	N-MX-VE
Yucatán	N-MX-YU
Zacatecas	N-MX-ZA



ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA

LISTA ALFABETICA POR CODIGOS

Código	Estado
N-MX-AG	Aguascalientes
N-MX-BN	Baja California Norte
N-MX-BS	Baja California Sur
N-MX-CA	Campeche
N-MX-CL	Colima
N-MX-CP	Chiapas
N-MX-CU	Coahuila
N-MX-CH	Chihuahua
N-MX-DF	Distrito Federal
N-MX-DU	Durango
N-MX-GJ	Guanajuato
N-MX-GR	Guerrero
N-MX-HI	Hidalgo
N-MX-JA	Jalisco
N-MX-ME	México
N-MX-MI	Michoacán
N-MX-MO	Morelos
N-MX-NA	Nayarit
N-MX-NL	Nuevo León
N-MX-OA	Oaxaca
N-MX-PU	Puebla
N-MX-QR	Quintana Roo
N-MX-QU	Querétaro
N-MX-SI	Sinaloa
N-MX-SL	San Luis Potosí
N-MX-SO	Sonora
N-MX-TB	Tabasco
N-MX-TL	Tlaxcala
N-MX-TM	Tamaulipas
N-MX-VE	Veracruz
N-MX-YU	Yucatán
N-MX-ZA	Zacatecas

OBRAS CONSULTADAS

Library of Congress (Washington, D.C.), Marc Development Office.
Books: a MARC format: specifications for magnetic tapes containing catalog records for books / Library of Congress, MARC Development Office. — 5th ed. — Washington : The Library, 1972. — 106 p.

----- *Geographic area codes* / prepared by the MARC Development Office. — Rev. Aug. 1973. — Washington : Library of Congress, 1973. — 52 p.



SE TERMINO DE IMPRIMIR EN
EL MES DE JULIO DE 1981
EN LOS TALLERES DE ARTES GRAFICAS
PANORAMA, S.A. EL TIRAJE FUE DE
1 000 EJEMPLARES. LA EDICION ESTUVO
AL CUIDADO DE WILFREDO GUZMAN G.,
DIRECCION DE PUBLICACIONES DEL CONACYT.

